



## Alcaldía Municipal de Chirilagua

## Inscribir partidas de Nacimientos

Institución: Alcaldía Municipal de Chirilagua

Nombre: Inscribir partidas de Nacimientos

Dirección: Ofc. REF.

Alcaldía Municipal de Chirilagua

Horario: 08:00A.M 12:00M.D

1:00P.M-04:00P.M

Tiempo de respuesta: 90 días

Área responsable: Registro del Estado Familiar

Encargado del

servicio:

Brendis Lisseth del Cid de Herrera

j Inscribir el recién nacido Descripción:

j Recolección de la firma del informante j Si la pareja es casada, puede hacendarlo un

familiar/con DUI en mano.

j Entrega de la partida y boleto de asentamiento.

Requisitos generales: 1- Plantares del Recién Nacido

2- Dui del padre o informante

Costo: Por primera vez la inscripción es gratis